



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones

TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones

INVITACIONES /BASES

EJERCICIO FISCAL 2022



**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO
 MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-ADJ/22/T063**

ASUNTO: INVITACIÓN.

**C. DAVID MONTOYA MARTÍNEZ
 CALLE TEZIUTLÁN NO. 16
 COLONIA FOVISSSTE
 TEZIUTLÁN, PUEBLA, C.P. 73816
 P R E S E N T E:**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlaxiaco, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 49 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; el H. Ayuntamiento de Tlaxiaco, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-ADJ/22/T063 denominado **“ADQUISICIÓN DE PINUS CHIAPENSIS Y PINUS PATULA PARA ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA”** la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de **Participaciones** del Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
60000	PIEZA	PINUS CHIAPENSIS (30 CM)
40000	PIEZA	PINUS PATULA (30 CM))

Fecha de entrega de los bienes: En las fechas que establezca el H. Ayuntamiento Municipal.

Lugar de entrega de los bienes: En el domicilio ubicado en Av. Reforma No. 47 A, Colonia Centro, Tlaxiaco, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

- La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlaxiaco, Puebla.
- Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.

📍 Av. Reforma No 47 A Col. Centro, Tlaxiaco, Puebla

☎ Teléfono: 01 (233) 31 8 00 01



ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-ADJ/22/T063

- El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
- Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
- En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
- La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será:

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente;
- CURP;
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento;
- Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
- CURP;
- Opinión de cumplimiento;
- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
- Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);

**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-ADJ/22/T063**

- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes o servicios el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- Cuente con la experiencia requerida para el (Suministro, Arrendamiento O Prestación) De (Bienes O Servicios) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "**proveedoreslatlauqui2021.2024@gmail.com**" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 30 de junio del 2022.

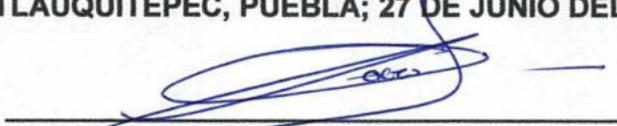
Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	04 DE JULIO 2022	10:00 HORAS
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	04 DE JULIO 2022	11:00 HORAS
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	05 DE JULIO 2022	10:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	08 DE JULIO 2022	10:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 01 de julio del 2022, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; 27 DE JUNIO DEL 2022



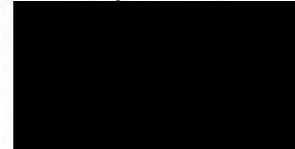
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES



**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-ADJ/22/T063**

ASUNTO: INVITACIÓN.

**C. HECTOR SAID ORTIGOZA GONZALEZ
CALLE LOS PINOS EXT. S/N, INT. 6
COLONIA LOS CRISTALES
ZACAPOAXTLA, PUEBLA, C.P. 73680
P R E S E N T E:**



El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 49 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-ADJ/22/T063 denominado **“ADQUISICIÓN DE PINUS CHIAPENSIS Y PINUS PATULA PARA ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA”** la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de **Participaciones** del Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
60000	PIEZA	PINUS CHIAPENSIS (30 CM)
40000	PIEZA	PINUS PATULA (30 CM))

Fecha de entrega de los bienes: En las fechas que establezca el H. Ayuntamiento Municipal.

Lugar de entrega de los bienes: En el domicilio ubicado en Av. Reforma No. 47 A, Colonia Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

- La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.

📍 Av. Reforma No 47 A Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla

☎ Teléfono: 01 (233) 31 8 00 01



TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones

ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-ADJ/22/T063

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLA MÁGICO

- El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
- Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
- En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
- La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será:

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente;
- CURP;
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento;
- Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
- CURP;
- Opinión de cumplimiento;
- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
- Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);

📍 Av. Reforma No 47 A Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla

☎ Teléfono: 01 (233) 31 8 00 01

🌐 www.ayuntamientotlatlauquitepec.gob.mx



ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-ADJ/22/T063

- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes o servicios el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- Cuente con la experiencia requerida para el (Suministro, Arrendamiento O Prestación) De (Bienes O Servicios) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico “**proveedoreslatlauqui2021.2024@gmail.com**” o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 30 de junio del 2022.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	04 DE JULIO 2022	10:00 HORAS
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	04 DE JULIO 2022	11:00 HORAS
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	05 DE JULIO 2022	10:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	08 DE JULIO 2022	10:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 01 de julio del 2022, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; 27 DE JUNIO DEL 2022

LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES



**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-ADJ/22/T063**

ASUNTO: INVITACIÓN.

**C. JULIO CESAR RAMOS LOPEZ
PRIVADA 21 DE MARZO NO.1
LOCALIDAD ZOCUILA
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA C.P. 73900
P R E S E N T E:**



El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 49 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **TLAT-ADJ/22/T063** denominado **“ADQUISICIÓN DE PINUS CHIAPENSIS Y PINUS PATULA PARA ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA”** la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de **Participaciones** del Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
60000	PIEZA	PINUS CHIAPENSIS (30 CM)
40000	PIEZA	PINUS PATULA (30 CM))

Fecha de entrega de los bienes: En las fechas que establezca el H. Ayuntamiento Municipal.

Lugar de entrega de los bienes: En el domicilio ubicado en Av. Reforma No. 47 A, Colonia Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

- La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.



TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones

ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-ADJ/22/T063

- El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
- Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
- En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
- La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será:

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente;
- CURP;
- Opinión de cumplimiento;
- Acta de nacimiento;
- Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- Constancia de la situación fiscal actualizada;
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
- CURP;
- Opinión de cumplimiento;
- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
- Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);

📍 Av. Reforma No 47 A Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla

☎ Teléfono: 01 (233) 31 8 00 01

🌐 www.ayuntamientotlatlauquitepec.gob.mx



**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-ADJ/22/T063**

- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes o servicios el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- Cuente con la experiencia requerida para el (Suministro, Arrendamiento O Prestación) De (Bienes O Servicios) objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico “**proveedoreslatlauqui2021.2024@gmail.com**” o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 30 de junio del 2022.

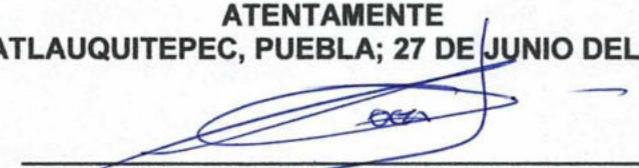
Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	04 DE JULIO 2022	10:00 HORAS
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	04 DE JULIO 2022	11:00 HORAS
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	05 DE JULIO 2022	10:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	08 DE JULIO 2022	10:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 01 de julio del 2022, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; 27 DE JUNIO DEL 2022


LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES